

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Viernes 27 de Enero de 1911

Precios de suscripción:

CAPITAL

UN MES PESETA

FUERA DE LA CAPITAL

TRIMESTRE 3,50 PESETA

SEMESTRE 6,50

AÑO 12

Pago adelantado



E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

GLOSAS

"Paella radical,"

Ultima glosa

Habló el Lerroux y comenzó presentándose como un luchador perseguido que, en su vida agitada a través del desierto, de las persecuciones y los sufrimientos, encontraba un oasis apacible en las márgenes del Manzanares: era él como aquel hombre que al volver de una penosa jornada, encuentra a la puerta de su casa a su mujer y a sus hijos que se abrazan a sus rodillas. Sin hablarse se lo dicen todo con los ojos.

¡Ah! pensaba yo: si así, con los ojos solo, le hubieran hablado los socialistas bilbaínos, no vendría tan dolorido el soberano!... Después se sintió hidalgo y en nombre del alma madrileña, del alma española, lanzó su formidable venganza contra los que le envuelven en cieno: el perdón y el olvido...

¡Magnánimo señor y caballero! ¡Y aún se atreverá Soriano a decirte que has reunido en torno tuyo en este agape estos dos millares de seres a costa de las 160.000 pesetas que te ha valido el negocio del cemento, del yeso, y de la cal.

Y siguió hablando desde su trono el caudillo, dispensando gracias y perdonando vidas. La campaña de difamación del «Radical» contra el ex-diputado por Valencia habrá terminado. Lo suplicaba, lo mandaba, y si se le rebelaba alguien, por ejemplo Javierito Bueno que, como buen salvaje no entiendo ni de estas magnanimidades heroicas, ni siquiera de distinguir un imbecil de un sabio, entonces mataría el periódico.

He ahí un bello gesto. ¡Cómo les temblaron las carnes a todos los redactores radicales!

Y volvió el caudillo a destilar ternura y elevando la voz a ver si le oía, se encaró con ese otro hidalgo que nos gobierna y le reclamó clemencia por el Santo del rey para republicanos, socialistas y ácratas encarcelados.

¡Qué ingrato don José haciéndose el sueco a la ferviente súplica!

Y aún le queda en el corazón magnánima substancia para exaltar a todos a avanzar hacia la fortaleza sin reparar en las injurias y para rematar el á modo de exordio con una sentencia lapidaria:

—Sigamos el camino, no nos preocupemos de honor individual, sino del honor colectivo, porque este es donde se templan las armas para el combate.

Este asomo de pensamiento merecía una manifestación extraordinaria y la tuvo. Un entusiasmo ciudadano gritó jubiloso:

—¡Viva mi tocayo!

Y aquellos honorables oyentes subrayaron su opinión sobre el honor con una ovación formidable.

Después el caudillo se puso serio.

Nos dijo que su partido no era inclusero, que nació con legítimo apellido, que tenía tres necesidades inaplazables que cumplir, que nosotros no nos conocemos a nosotros mismos, que ha leído a Macías Picavea y que quiere que su partido sea muchas cosas en adelante.

Le apuntó luego unos tantos gloriosos al partido, los fusilamientos evitados en Montjuich, la semana trágica de Barcelona, la suscripción para los últimos huelguistas bilbaínos...

Y cuando en uno de sus párrafos enardecidos, hablaba de que solo había necesitado el sentimiento de la justicia para defender a los perseguidos, un ciudadano tuvo la humorada de gritar ¡viva Ferrer! que sonó en los oídos de todos como el levantarse de la losa sepulcral labrada por los amigos del caudillo.

Y el viva solitario se perdió en el ambiente sin más cortejo que la palidez momentánea de Nerón sorprendido.

Declaróse a continuación socialista práctico y nos asustó con la repetición posible de las lúgubres visiones monárquicas del año ochenta y cinco del pasado, y puso de punta los pocos pelos de Azcárate con este feroz apóstrofe:

«¡Qué obra positiva habrían hecho los maestros que se dejan llamar ilustres si al llegar el momento de la desaparición de la realeza, consintieran en una minoridad afrentosa que sería la sumisión a la tutela de un país extranjero!»...

Nos enseñó luego, qué deben decir los radicales a los altos, a las clases medias, al ejército, a los burócratas, a todas las clases sociales para que el árbol que da sombra al caudillo, subiendo hasta las nubes, le de a todos.

Enseguida tuvo otro gesto y soltó la mentira más grande que labios dijeron:

«Si supiera que era obstáculo para el triunfo republicano, no necesitaría el tercer aviso para irme al corral»...

Y siguió:

«Todos los que me conocen, saben que en mi vida política no regateé sacrificio, que lo sacrificé todo...»

No, señor caudillo, no hay derecho a mentir con ese descaro. Los que le conocen saben todo lo contrario. Saben que cayó su señoría en Madrid a guisa de bólide y empezó ganando seis duros en *El País* y saben que ahora, después de una corta profesión de revolucionario, tiene en la Villa del Oso una magnífica vivienda, una mesa de sibarita y un par de automóviles de lujo.

Saben que hoy su fortuna personal es definitiva.

¡Así, Hidalgo sensible, se sacrifica hasta Garibaldil!

Y después... después siguió actuando de Júpiter tonante, declarando que la bandera radical levantada no se arriará ni confundirá con otra. Vayan todos si quieren a ampararse en ella. Los radicales están en situación de dispensar merced.

Terminó Nerón asustándose de sus obras y sus compañías primeras. Nada de fusión con el acratismo; el soberano es ya un burgués comodón a quien molesta el ruido de las bombas y va cobrando cariño a la propiedad confortadora.

Y con un: «Estad preparados porque en verdad os digo que va a sonar la hora apocalíptica», terminó Alejandro Huertano su arenga, creyendo que a la otra vez que nos hable, lo hará sobre la Puerta del Príncipe...

El ilustre caudillo salía de la Huerta entre pelotones de vasallos.

En la puerta creímos encontrar el simbólico automóvil rojo del orador, pero no; el amigo del pueblo; el héroe de la paella tuvo la suerte de que cruzara por allí una modesta berlina amarilla de alquiler y en ella montó, acompañado de un alabardero fornido.

—No quiero manifestación—decía desde la ventanilla el caudillo.

Una bandera se colocó rodeada de jovencitos delante del carruaje y dos individuos agitanados, montados en una mula blanca le siguieron como escolta.

Así, entre palmas avanzaba el caudillo hacia Madrid, teniendo delante la majestuosa mole del Palacio de Oriente.

Y así, en maravillosamente adecuado final, terminaba la comedia deliciosa en honor de Nerón II preparada!

Aún hubo un golpe decisivo.

La bandera precursora de Lerroux antes que rendirse a la Policía, buscó derecho de asilo en una taberna...

Lerroux siguió perdiéndose entre los 500 mil madrileños, como una gota en el mar.

MARIANO URBANO.

Madrid-26 Enero 1911.

IDEAS DE «AZORÍN»

La revancha de los católicos

Hemos leído una crónica de «Azorín» titulada «La revancha de los católicos», en la que se expone una idea que convendría llevar a la práctica, para que en toda Europa se supiese quién es, como gobernante, el hombre que osó llamar sarna o lepra a los católicos que aman, respetan y obedecen al Vaticano.

El artículo de «Azorín» es bastante largo y no podemos reproducirlo íntegro; pero

CHISTE CONOCIDO



—¡Ustaquio! ¿Qué es eso?... Tu hijo en coche y tu con chistera!...
—«Ná,» Señá Ulogia... ha «llegao» el reparto social.

basta, para formarse idea de la «revancha» que ofrece a los católicos, copiar el principio y el final.

Dice así:

«Ha llegado el momento de la revancha; aludo a la que deben tomar los católicos vascos, navarros y todos los de España, quiero referirme, al hablar de este desquite, a las vejaciones que hace algunos meses sufrieron por parte del enfático declamador que ocupa la presidencia del Consejo. Esta revancha ha llegado ella sola: es triste, lamentable, dolorosa, trágica. Siendo así, basándose sobre el dolor de España, mejor hubiera sido que no hubiera llegado; pero puesto que está aquí, ante nosotros, al alcance de nuestras manos, conviene no dejarla escapar

Nos hallamos, en suma, en un peligro de desorden, de conculcación de la ley y de inmoralidad. Gobernar no es declamar desenfrenada y huecamente; se puede emplear ese procedimiento en un país de papantatas y de idiotas; no cuando el gobernante tiene ante sí una masa de opinión que espera hechos, actos de justicia y de rectitud, no discursos vacíos y palabrerías insustanciales.

Gobernar es hacer cumplir las leyes, poner orden en la Administración pública, reducir la legión de logreros y de parásitos. Pues bien: ante este espectáculo bochornoso del canalejismo triunfante, la revancha de los católicos, la revancha de todos los hombres vejados por este discursador sin freno, es muy sencilla.

Consiste en reunir en un folleto, todos los desafueros, todas las irregularidades, todas las incorrecciones, todos los desenfrenos cometidos por este Gobierno y esparcirlos en millares y millares de ejemplares a los cuatro vientos por toda España. La materia para la obra es copiosísima.

Pero lo que se ha de hacer en esa publicación que propongo es reunir escueta, seca, limpiamente los hechos. Nada de comentarios ni de consideraciones: los hechos solos; los hechos que serán más elocuentes que todas las palabras. Que se forme una comisión y que esa comisión se encargue de reunir todos los pormenores y detalles; que reúna todo lo referente a las pasadas elecciones (los conservadores, tienen allegados los datos relativos a esta materia); lo que se relaciona con los Presupuestos; los organismos inútiles creados recientemente, sobre todo en Instrucción pública; los destinos usufructuados por parientes de personajes; las incompatibilidades que no se cumplen; los nombramientos de personal hechos en los demás Ministerios; las subvenciones, inspecciones, comisiones que se han inaugurado para satisfacer las necesidades de correligionarios y amigos etc. etc.

Con todos estos datos fórmese—como decimos—un folleto y espárase por todos los ámbitos del país.

Esa sería la mejor revancha que puedan proporcionarse los católicos. Así podrán decir a España: «Ese es el Gobierno que nos ha vejado y perseguido».

Una suscripción

Por Germán Calvo

Al consignar en nuestras columnas nuevas cantidades para contribuir a la suscripción a favor del guarda Germán Calvo, volvemos a rogar al vecindario que contribuya con sus donativos para premiar el heroísmo del citado guarda.

Nuestro colega *Diario de Burgos* también ha abierto una suscripción respondiendo a la iniciativa del Ayuntamiento.

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento	150
Sres. Concejales y Secretario	135
Total	285
En EL CASTELLANO	
Suma anterior	30
D. Eduardo Capelástegui	25
D. Bonifacio Díez Montero	5
Total	60

España en el Rif

LAS FUTURAS OPERACIONES

Interesantísima información

(CONCLUSIÓN)

Por qué no se abren las Cortes

Atiende a las razones que se dan estos días en la prensa para justificar que se prolongue la clausura del Parlamento y verás cómo en todas estas razones ni un asomo de razón hay tan siquiera; no son más que pretextos, que se repiten un día y otro, porque no tienen más fuerza que aquella que la repetición les da.

Pero del Consejo de ministros último, del celebrado en casa de Cobian, ha salido una frase, que corrió por la prensa y que encierra la única razón a que el Gobierno atiende para demorar la apertura del Parlamento.

Los ministros no creen que sea prudente abrir las Cortes, porque no faltaría quien pretendiera arrancar al Gobierno declaraciones que PUDIERAN QUEBRANTARLE en cuanto a la política económica, a la cuestión religiosa y a LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN EL RIF.

Quita de estas frases lo que ha puesto en ellas una habilidad ministerial, que se parece mucho a la candidez, y te quedará solamente la única razón que existe, la única verdadera para que no se abran las Cortes: Que el Gobierno teme que se pretendieran arrancarle declaraciones que podrían producirle quebranto acerca de la acción futura de España en el Rif.

Esa es la verdad. ¿Qué le importan a Canalejas las declaraciones sobre política económica, qué le importan al Gobierno, cuando mantiene en su puesto a un ministro de Hacienda que ha ido de fracaso en fracaso, cuya gestión ha levantado las más enérgicas protestas de los elementos productores?

¿Es Canalejas político que se asusta de hacer cien declaraciones distintas ante un mismo Parlamento acerca de la cuestión religiosa? No.

Lo que le importa a Canalejas es no hablar una palabra de nuestra acción en el Rif; lo que le interesa, es que no sepa nadie que dentro de un plazo muy breve nuestras tropas gloriosas han de realizar sus operaciones en el Rif; porque al saber esto, gritaría la canalla, hasta abrumarlo,

hasta confundirlo, hasta aniquilarlo, haciéndole caer desde su altura y haciendo correr a España un ridículo que el honor nacional no puede consentir.

Por eso no quiere Canalejas que el Parlamento esté abierto, por eso ha dicho que hasta la segunda quincena de Marzo no habrá Cortes y por eso no las habrá de fijo hasta los primeros días de Abril, para que cuando empiece a funcionar el Parlamento estemos ya metidos en la empresa.

Las declaraciones del Gobierno serán entonces menos peligrosas, como hechas *a posteriori*, y juntos con ellas se mostrarán a la faz del Parlamento los éxitos de las jornadas primeras.

He aquí por qué no se abre el Parlamento; porque Canalejas tiene miedo, mucho miedo, un miedo inenarrable a la bestia roja, que es a juicio suyo un obstáculo formidable al glorioso avance de nuestras tropas en territorio africano.

Portugal y las potencias

Ya acabo de decirte, lector, cuanto me refirió un amigo en el seno de la confianza de lo que ha de hacerse en el Rif, y ahora voy a dedicar las líneas finales de esta carta a otro asunto importantísimo también que tiene inquietos a los republicanos de por aquí.

La noticia es enteramente autorizada; la respetabilidad de mi amigo, su cargo, su situación lo garantizan.

Inglaterra, Alemania, España, y la republicana Francia, de la que no podía esperar sus admiradores un rasgo de tamaño atrevimiento, han llegado a un acuerdo en cuanto al problema de Portugal.

Se ha decidido esperar algún tiempo la marcha de los acontecimientos, un tiempo prudencial para que, tan pronto como las circunstancias lo exijan, se haga sentir la intervención en Portugal.

Es decir, que los portugueses, con sus huelgas y sus escándalos, se están jugando a estas horas su porvenir.

De otra parte, Italia está a la expectativa para proceder también con arreglo a las circunstancias.

Esto es exacto; lo que no se puede determinar aún es el alcance de la intervención.

El vaticinio de Londres

Hasta aquí lo que se sabe. «Tiene que ver algo todo esto con el despacho venido de Londres? Yo no quiero decirlo: acaso acontecimientos a que se refería el despacho sean estos mismos sensacionales acontecimientos de que te hablo.

Lo único que halaga al viejo reporter es haberse enterado de todo esto en un día en que los más sagaces noticieros trabajaron sin fruto, acicateados por el misterioso telegrama. El supo de muchas noticias sensacionales que te ha transmitido presuroso y cierra la carta satisfecho, porque hasta que ella vea la luz, cuanto contiene será un secreto hasta para los más avisados.

Si, tú, lector, quieres relacionar lo que te digo con el vaticinio del periodista londinense, allá tú, que esto ya es cosa que solo a ti corresponde.

Alvaro de Bazán.

CRÓNICA MADRILEÑA

LA EMIGRACIÓN

He aquí lo que ayer me decía un sociólogo distinguido que ha estudiado algo el problema de la emigración.

«La emigración es un mal: se van los jóvenes y con ellos la fuerza; se van los audaces y con ellos las iniciativas y la fortuna; con ellos pierde el Estado contribuyentes y soldados y la nación hogares estables, educadores de almas. Las mozas pierden maridos. España pierde hijos, un tesoro de energías y de valor.

Pero si se van, no será por su gusto: seguro que muchos van empujados por la ambición, pero los más por la desesperación, por el hambre, por el cacique. Son los salarios bajos e inseguros, es la proletarización de algunos modestos artesanos o industriales que cerraron sus talleres ó sus pequeñas industrias, aplastados por la gran industria; es la falta de crédito para sostener una casa socavada por las deudas, es la imposibilidad de poder vivir en un pueblo, donde todo, hasta el aire, es para el cacique; es el día eterno sin trabajo y sin pan lo que les echa a otras playas. No es posible que sin dolor se desajen de su patria, de su pueblo, de la casa en que nacieron, de los brazos de sus hijos ó de sus padres, de su valle querido, de sus verdes montañas.

Esa emigración suele ser dolor para el emigrante y es flor del mal. En su origen se ve siempre una pasión perturbadora: una desgracia muy grande.

Pero ambas cosas son inevitables: la *sacra auri fames* que muere a los ambiciosos y el enrarecimiento del aire, la imposibilidad de vivir en esas aldeas que se despueblan, en esos campos inhospitalarios de que parecen huir.

Se evitará cuando un sentido más cristiano de la vida dome las ambiciones y haga ver y sentir su inanidad. Se evitará cuando desaparezcan los salarios de dos pesetas y no sea la carne una cosa fabulosa en el hogar campesino, y se halle el secreto de evitar al jornalero del campo esas largas primaveras durante las que se alimenta del amargo pan del usurero ó de las yerbas del monte como el ganado. Se evi-

tará cuando las subsistencias se abaraten, cuando haya próspera industria y se intensifique el cultivo agrícola, cuando acabe este ambiente en que parece masticarse la miseria.

Pero entre tanto la emigración que es un mal en su origen, puede ser un bien relativo. Y he aquí algunas de sus compensaciones.

Es fuente de riqueza para las comarcas emigradoras. Parece que deberían ser estas más pobres porque perdieron el trabajo de los que la abandonaron y el trabajo es riqueza. Pero esa riqueza perdida, los emigrantes la devuelven en pesos y centenes que giran, en hoteles y escuelas que levantan, en obras públicas que procuran. Sostienen el riego del trabajo con el riego del dinero.

Los emigrantes llevan a las Repúblicas americanas el amor a España y la voz de su lengua. Sin la emigración española, la Argentina estaría italianizada. España conserva y agranda su influencia en aquellas repúblicas, no por sus diplomáticos, ni por sus escuadras, sino principalmente por esos humildes obreros emigrantes.

Aunque los más pobres son los más y en un régimen democrático, eso pone a la larga en sus manos el poder.

Yo creo que en la República Argentina el Gobierno da facilidades a nuestra emigración pero creo también que no es en provecho de nuestros campesinos sino de unos cuantos plutócratas y ricos estancieros. Estos acaparan extensiones inmensas de terrenos: sin poblar, nada ó casi nada valen: son nuestros obreros de Galicia, de Santander y Vasconia los que los pueblan y los dan valor y una vez que ya han enriquecido al propietario con su sola presencia en aquellas soledades, con su trabajo en aquellas campiñas, el rico estanciero del país convierte a los colonos en jornaleros de cuya condición pocos pueden escapar.

Esto que es una explotación creo que desaparecerá. Entre esos emigrantes surgirá algún Graco que liberte a esos campesinos de su moderna esclavitud. Y entonces otra España libre y más rica amanecerá en medio de las Pampas. Será otra «compensación».

A las palabras de mi amigo no hago hoy ningún comentario.

SEVERINO AZNAR.

NOTAS CIENTÍFICAS

La rabia y su extinción

III Y ÚLTIMO

La inoculación reveladora es un método de comprobación fácil, seguro é infalible, pero al cual no puede recurrirse cuando hay mordidas una ó varias personas; su lentitud no solamente es desesperante, sino peligrosa; pero para la comprobación histológica ó siempre que se quiera tener la certeza absoluta, hay que recurrir á dicha inoculación.

Esta se practica por varias vías, de las cuales las principales son: la intracraniana y la intraocular. Se escogen animales que no padezcan naturalmente la rabia (conejos y cobayos), y como materia inoculable un trocito de sustancia nerviosa, médula ó bulbo, preferente siempre este último. Se extrae, guardando todas las reglas de la asepsia, y se machaca en mortero de cristal ó porcelana esterilizado; cuando se ha triturado perfectamente, se añade agua de-tilada y esterilizada ó simplemente esterilizada, hasta darle consistencia de jarabe; se pasa después por un lienzo limpio, claro y aséptico, para que no se embote la cánula, y se carga la jeringuilla.

La técnica de inoculación es sencilla; cuando se elige la vía ocular, previa anestesia del ojo por el clorhidrato de cocaina (solución al 2 por 100), se hace penetrar la cánula entre la córnea transparente y la esclerótica, depositando una ó dos gotas en la cámara anterior. Puede hacerse *post-ocular*, introduciendo la cánula por el ángulo exterior del ojo é ir en busca del nervio óptico.

Para la intracraniana se hace una incisión crucial en la parte alta del frontal (previa rasura y desinfección de la parte), se separan los bordes de la herida, se disecciona el periostio y se trepana el hueso con el trépano de Pasteur; se introduce la cánula atravesando la «duramater» y la «aragnóides», depositando bajo esta última membrana unas gotas de la solución.

Si la sustancia á inyectar procede de animal en estado de putrefacción en el acto de extraerla, la inoculación se hace intramuscular (músculos del cuello ó de la pierna).

Si la sustancia inoculada procede de animal rabioso, los síntomas de esta enfermedad se presentan en los inoculados, de los 10 á los 24 días si la inyección fué intracraniana, de los 15 á los 30 si por la ocular y de los 15 á los 40 si por la muscular.

Hasta aquí los procedimientos usados para esta clase de investigaciones. Pero como esto no basta, ni la humanidad puede desear el temor de adquirir este mal, hay que buscar la manera de hacerle desaparecer en todo ó en parte.

Hasta ahora los medios propuestos y llevados á la práctica solo sirven para restar probabilidades; la profilaxia es pobre, más bien nula; las medidas irrisorias; el empadronamiento de los perros es más administrativo que sanitario; la obligación de que los perros lleven bozal y el secuestro de los vagabundos... casi nula.

De estas únicamente la última resta probabilidades disminuyendo el número de perros; la segunda evita la mordedura (no siempre), pero no el desarrollo del mal ni su propagación y esparcimiento del virus por todas partes.

La verdadera profilaxia, la única, sería la de evitar el desarrollo de la enfermedad en las especies que naturalmente la padecen, por medio de inoculaciones preventivas, como se evitan los carbuncos (bacteria-

no y bacteridiano), mal rojo, viruela etcétera; en una palabra, inmunizar los animales.

¿Es esto posible? En el estado actual de la ciencia, puede decirse que sí. Es cierto que no se conoce el germen específico, por lo tanto no puede cultivarse en caldos ni atenuar estos, ni elaborar sueros, pero los centros nerviosos procedentes de conejos muertos de rabia experimental es la sustancia usada para inmunizar á las personas mordidas por animal rabioso; estos métodos son aplicables al perro.

Hace pocos años que el doctor Hoegyes declaró en un folleto presentado á la Academia de Ciencias de París y aprobado por esta corporación, que de 30 perros logró inmunizar 25 y que los vacunados resistieron la más fuerte de las infecciones, esto es, la intracraniana. Trató después unos 70 perros sin accidentes, y demostró que la inmunización de este animal es un hecho real.

Hoy día en todos los institutos se han hecho estas inmunizaciones en mayor ó menor escala. Un inconveniente existe: el perro es muy sensible á esta enfermedad, y la pérdida de los vacunados alcanza una cifra muy alta; esto, que sería fatal para otras especies de más valor, no creo sea motivo para no aplicarlo á esta. En este caso solo podría aplicarse el método de Hoegyes ó el de Pasteur, pero nunca el de Ferran, pues este método atrevido y peli-groso daría un resultado fatal.

Se objetará tal vez que, aparte la pérdida de vacunados, su implantación acarrearía muchos gastos é incomodidades; muy bien pero en este caso se hace lo siguiente: se toma una balanza, se colocan en un platillo gastos é incomodidades, en el otro la vida humana y se pesan.

JUAN BORT.

Inspector provincial de Higiene Pecuaria

Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura DE BURGOS

La Comisión nombrada por la Excelentísima Diputación Provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para la creación de dicha Escuela, ha acordado abrir la matrícula de los estudios que en la misma se darán á partir del 1.º de Febrero próximo de las asignaturas que se indican y bajo las siguientes condiciones:

Artística.—Dibujo artístico. Talla y escultura decorativa en todos los estilos.

Oficios.—Aritmética con rudimentos de Algebra. Dibujo geométrico.

Agricultura.—Agricultura general. Cultivos. Prácticas.

La edad para el ingreso será la de doce años, como mínimo.

La matrícula es gratuita.

Nota.—Las horas para matricularse serán de seis y media á siete y media de la tarde los días no feriados, á partir del 16 de este mes hasta el 31 del mismo y en el Instituto general y técnico de esta capital.

En la Secretaría de la Escuela se darán los detalles que los alumnos necesiten.

Burgos 14 Enero 1911.—El Secretario de la Escuela, Miguel Martínez de Setién.

Hasta anoche, se han matriculado en este Centro, que, como es sabido, abrirá sus aulas el 1.º del próximo Febrero, 71 alumnos.

Esta cifra es realmente consoladora y demuestra que los obreros burgales se percatan de la importancia de la enseñanza profesional que van á recibir en la nueva Escuela.

Sirva esto de ejemplo á los padres de familia y apúrense á inscribirse á sus hijos, cuanto antes, en las listas de matrícula.

NOTICIAS

CÁMARA DE COMERCIO

El día 29 del corriente mes y hora de las once de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, principal, constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter á su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta Directiva en el actual ejercicio, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año de 1911; haciéndose también el nombramiento de los cargos que cesan; procediéndose á segunda convocatoria por no haberse reunido en la primera número suficiente de señores asociados para tomar acuerdo, según previene el párrafo segundo del art. 22 del Reglamento.

El Presidente, Pedro Díez Montero.

ADORACIÓN NOCTURNA

El próximo domingo 29, á las cuatro y media de la tarde, celebrará esta benemérita Asociación en la sacristía de la parroquia de San Lorenzo, junta general reglamentaria en la que se verificará la elección de presidente.

Se ruega á todos los adoradores varones la asistencia á dicha junta y de una manera especial, á los señores que por reglamento tienen voto.

Ha sido nombrado vicedirector espiritual de esta Sección, el ilustrado y piadoso sacerdote, don Eugenio Ortega Crespo.

Sobre las doce del día de hoy, le ha sido robada al vecino de Villayerno Morquillas Juan Mata Miguel en el mercado de ganados, una bolsa que contenía 150 pesetas en billetes del banco, más tres pesetas 45 céntimos, en monedas de plata y cobre.

Los vigilantes Virilo Carrera y Abraham de la Roma, que se encontraban en aquel punto de servicio, lograron averiguar quien fué el autor, capturándole después de una carrera regular, en una huerta del Barrio Gimeno.

Llámanse Emiliano García Moral, y al ser detenido, no se le ha encontrado más que las 3'45 pesetas.

¿607?

LA DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el «Sacharomiceto» especial que destruye fácilmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos, llámase «Fermentin», se adopta ya en todos los Hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correos por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33 Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concessionarios exclusivos, J. Berteni y C.ª, Carmen 25, Madrid.

BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial. Ministerio de la Gobernación. Real orden.

Gobierno civil. Anuncio. Delegación de Hacienda. Precios de la nueva tarifa de las labores de tabacos. Providencias judiciales. Anuncios oficiales y particulares.

Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de Gayangos.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 243 raciones.

AGUAS DE BORINES, véase el anuncio en cuarta plana.

SUSCRIPCIÓN

abierta por los dependientes peluqueros y barberos para socorrer á la familia del compañero Felipe Maia, que se encuentra en el Hospital de San Juan, victima de grave enfermedad.

Suma anterior, 161 pesetas. M. E., 2 pesetas; G. M., 1; don Luis Gallardo, 2; don Félix Cecilia, 1. Total, 167 pesetas. Punto de suscripción, peluquería de Toribio Gómez, Espolón.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Emérito Salas, don Telesforo Ruiz, don Saturnino San Martín y don Tomás Calleja.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

En la Casa de Socorro han sido curados: Eduardo García, de 51 años, fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo. Isidoro Díez, de 19 años, de unas heridas contusas en los dedos índice, medio y meñique de la mano derecha. Dolores López, de 15 años, de arañazos en la cara y un herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

En la fiesta que mañana se celebrará en el Hospital de Barrantes, es libre la entrada.

Cuantos prueban las **Conservas Trevijano** las prefieren á todas las demás.

En la Casa de Socorro se ha dejado olvidada hace dos meses una bufanda de lana seminueva.

La persona que la hubiere dejado puede pasar á recogerla dando las señas de ella.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda, contra Rufino Figuero Esgueva y Toribio Mambrija Santamaría, sobre exacción ilegal en grado frustración; ponente, señor Baudin; defensores, Lledos, Rovenga y Artizone; procuradores, Pérez Díez y Martínez Lopez; Secretaría de Sala del Licenciado Monzón y Castro.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 27.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana, 697'4. A las cuatro de la tarde, 697'2.

Temperaturas: Máxima sol, 22'0. Máxima á la sombra, 8'0. Mínima á la sombra, 4'1 bajo 0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS Julián García Rivas.

DEFUNCIONES Fernando Pardo López, de 53 años, Hospital del Rey. Tomás Mariscal Cuesta, de 3 años, Fernán González 56. Eulalia Sáez Hernando, de 49 años, San Carlos 1. Matías Rojo Pérez, de 63 años, Hermandades de los Pobres.

MATRIMONIOS Wenceslao Pérez Cepa con doña Josefa Lozano Núñez, mañana á las nueve, en Villagonzalo Arenas.

Barrio de San Lesmes

FIESTA DE LA CARIDAD

Diario de Burgos.

Excmo. Sr. D. Ricardo Martínez, gobernador civil, 25 pesetas; don Laureano Ruiz, 3; don Mariano Páramo, 2'50; don Eladio Escudero, 5; señores de Villarejo, 5; don Juan Quintana Ruiz, 5.

Tienda de la viuda de Federico Nogal.

Don Dionisio Alonso Martínez, 25 pesetas; don José Fournier y Franco, 25.

Casa de doña Teófila García.

El niño Tomás Iglesias Azpiroz, 0'50 pesetas; el señor Pica, 1; Los «hermanos Félix», seis libras de chocolate para los enfermos pobres.

Comercio de la viuda de Enrique García.

D. A. R., 2'50 pesetas; la niña Conchita García, una.

Casa de don Ignacio Saiz.

El niño Tomasito Rodríguez, 3 pesetas; don Martín Avila, 5; don E-teban Villamiel, 5; señorita Laura López, 2'25.

Tienda «El Buen Gusto».

Uno que es medio del barrio, 1; doña Sara Arteche, 5; don Fernando Carcedo, 15; beneficios obtenidos ayer en las sesiones del «Salón-line», 111'55; don Juan Bartolomé, postres de higos, pasas y ciruelas pasas.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer en el rápido de las cinco llegó á esta capital con objeto de pasar unos días, don Manuel Martínez, abogado de Logroño, acompañado de su familia.

—Acompañado de varios amigos marchó ayer en su automóvil, á la Corte, después de haber pasado unos días en esta, el señor conde de Paredes.

Real licencia.

Según vemos en el «Diario Oficial del Ministerio d- la Guerra», le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Victoria Gonzalo, al médico 1.º de Sanidad Militar don Benjamín Tomayo.

Enfermo.

Continúa algo más aliviado, aunque sigue la gravedad, según el parte facultativo, el diputado á Cortes por Miranda don José María Alfaro.

Notas tristes.

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primer aniversario por el eterno descanso descanso del alma de la señora doña Ezquiea Manero y Zatorra.

Presidían el duelo sus hermanos, nuestros queridos amigos don Toribio, don Alejo, don Antolin y su hijo don Vicente.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia que juntamente con nosotros reitera el más sentido pésame á toda la distinguida familia de la finada.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA Santos Julián, Flaviano, Tirso, Cirilo, Valerio, Juan y Lesmes.

CULTOS

Hospital de San Julián y San Quirce. Función religiosa en la capilla pública del Hospital quirúrgico de San Julián y San Quirce (Barrantes).

El Excmo. Cabildo Metropolitano, Patrono del Hospital, celebrará mañana 28 la fiesta del Santo Titular con una misa solemne á toda orquesta, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana.

Oficiará de Preste, ofreciendo el Santo Sacrificio por los bienhechores de esta piadosa institución, el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de la S. I. M.

El panegirico del Santo está á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M.

Se expondrá el Santísimo Sacramento al principio de la misa, y terminada esta se dará á adorar la reliquia del Santo.

Santa Agueda.—Solemnes cultos á su gloriosa Patrona y Jubileo circular de las 40 Horas.

El 28 de Enero es el primer día de la Novena que en honor de la Santa, se celebrará á las cinco y media de la tarde, precedida del canto rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

Hasta el día 3 inclusive de Febrero, se repetirán á idéntica hora los mismos ejercicios.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 27

DE LA CORTE

Peticion de crédito Ha sido remitida al Consejo de Estado una petición de crédito de 500.000 pesetas para trabajos sanitarios para prevenir del cólera á España.

Recaudación del tesoro

La recaudación del Tesoro durante el pasado año de 1910 ha sido de 1.181.593.718 pesetas, es decir 116.164.436 pesetas más que el año de 1900.

Los pagos han ascendido á 1.135.883.958 res litando un superavit de 46.709.760 pesetas.

Fallecimiento

Ayer murió el deán de esta Catedral don Alejo Martínez Izquierdo.

Era hermano del primer Obispo de Madrid-Alcalá, asesinado en 1886.

Era muy conocido en esta Corte y gozaba de muchas simpatías.

Hoy se verificará el entierro.

La cacería de ayer

En la cacería celebrada ayer estuvieron además de los reyes é infantes, el duque de Santo Mauro, duque de Alba, duque de Bivona, marqués de Nájera y conde de Puerto.

En la casa palacio de los marqueses de Fernán Núñez, se sirvió un almuerzo á don Alfonso y á los invitados.

Baile

El lunes se celebrará en el Palacio de los Infantes don Fernando y doña María Teresa, un baile en honor del archiduque Federico y de sus hijos.

Los invitados vestirán de frac ó de uniforme militar, de media gala.

Los automóviles

Un automóvil de Correos ha atropellado en la Puerta del sol á un loquero y á un loco, que iban á le consulta del doctor Esquerdo.

El loquero sufrió algunas contusiones y el loco comenzó á llorar con gran amargura.

El presupuesto

extraordinario

La Comisión de presupuestos generale^s se propone modificar y reducir el proyecto de presupuesto extraordinario á 1.500 millones de pesetas.

PROVINCIAS

Una riña

Bilbao.—Unos obreros de la mina Rita que salían del trabajo, agredieron á un guarda nocturno.

Este y un compañero suyo se defendieron con las navajas, quedando heridos gravemente dos de los obreros.

Los obreros continuaron luchando con los guardas á navajazos, hasta que estos lograron ponerse en salvo.

Salto mortal

Zaragoza.—En una función acrobática que se celebró anoche en el teatro de Parisiana, se cayó al dar un salto mortal un artista, quedando inmóvil en el suelo.

Cuando fué recogido, se vió que había muerto.

Cazador agresor

Jaén. Un cazador agredió con una escopeta á la pareja de la benemérita que presta servicio en Vilches.

Los guardias dispararon sus fusiles contra el cazador que quedó gravemente herido é en un costado.

Los objetos sospechosos

Barcelona.—Se ha hecho explotar uno de los objetos encontrados últimamente, el otro no contenía más que tierra.

El que explotó, estaba cargado con pólvora clorata é hirió en la cara al comandante de Artillería don Eugenio Rivera.

Un crimen

Gandia.—Dos obreros cortidores han reñido por cuestiones del oficio, quedando muerto á puñalada uno de ellos.

El otro fué detenido.

Contra los consumos

Lugo. El gobernador ha publicado un bando anunciando que los grupos que se formen en la calle serán disueltos por la policía.

Se han practicado varias detenciones.

No vienen á la población lecheras ni otros vendedores, los obreros no trabajan y en el matadero no han matado los matarifes ninguna res con motivo del impuesto sobre éstas.

Los ánimos están muy excitados.

Descarrilamiento

Zaragoza.—En el kilómetro 2'5 término de Paracuellos de Jiloca, ha descarrilado el rápido de Barcelona sin que hayan ocurrido desgracias.

EXTRANJERO

Por telegrama

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La situación de Portugal

Londres 26.—El corresponsal del «Times» telegrafía desde Lisboa á su periódico:

«He regresado anoche de un viaje de información por el valle de Duero. El pueblo industrial y laborioso de esta comarca parece preocuparse muy poco de las cuestiones meramente políticas, pero atribuye gran importancia á cuanto se refiere á cuestiones religiosas.

Acercá de este punto, la política del Gobierno provisional de la República, está siendo vivamente combatida por la casi totalidad de la opinión y es esta tan fuerte que seguramente se dejará sentir en los resultados electorales; á menos que el Gobierno, de aquí á Abril, no modifique completamente su conducta y se decida á ejercitar una amplia «tolerancia».

Si es evidente que hace falta indispensablemente una política de conciliación para tener orden y prosperidad, en Portugal es hoy este género de política más necesario que nunca para llegar a una reorganización pacífica del país.

Lisboa 26.— Toda la prensa radical y republicana está haciendo una violenta campaña anticlerical, quejándose de la tardanza del Gobierno en promulgar la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

El periódico que más se distingue en sus rabiosos ataques al catolicismo, es el «Intransigente» órgano del señor Machado.

En el Yemen

Constantinopla 26.— Un largo comunicado oficial publicado en esta capital, permite comprender toda la gravedad de la situación en el Yemen y como ha aumentado la rebelión desde el 2 de este mes de Enero, fecha del principio del levantamiento.

El gobierno mismo reconoce sin reservas de ningún género que Sanna, capital de la provincia del Yemen, se halla amenazada por el «imán» Yahia y por los insurgentes de Assyr, a cuyo frente se halla Seyd Idriss.

Estos dos jefes se hallan a la cabeza de 90.000 hombres armados y van realizando un plan táctico admirablemente concertado.

El Gobierno ha enviado ya 31 batallones de infantería, 5 baterías de grueso calibre y 3 compañías de ametralladoras.

Se preparan nuevos e importantes refuerzos.

Una catástrofe

Londres 26.— Han chocado dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías, cargado de piedra, cerca de la estación de Hupkinton (Gales).

El maquinista del tren de viajeros, no vió a causa de la densa niebla la señal de parada que se le hicieron en la estación y continuó su marcha a gran velocidad, atropellando por el vagón de cola al tren de mercancías.

El choque fué tremendo. La locomotora del tren de viajeros perforó, por decirlo así, el tren de mercancías, llegando hasta sus primeros vagones.

En los primeros momentos del pánico se extrajeron de entre los restos de ambos trenes 8 muertos y 12 heridos gravísimos.

La peste neumónica

San Petersburgo 26.— Aumentan de un modo asombroso los estragos de la peste neumónica, que se propaga por contagio, exactamente como la peste bubónica, siendo brevísimo el periodo de incubación.

Los procedimientos curativos, aún los más perfeccionados, fracasan y la muerte sobreviene a las pocas horas.

Todo el territorio chino va siendo invadido con asombrosa rapidez.

De los datos incompletos que pueden recogerse, resulta que mueren en las provincias de Kharlin y Tung-tien unos 3.000 atacados por semana.

La vida comercial y aún la política se hallan completamente paralizadas y las personas pudientes de todas las villas y ciudades huyen hacia el Sur.

— Los médicos europeos declaran que esta epidemia es la más violenta que nunca se vió.

Todos los casos son mortales. La epidemia actual no presenta ningún carácter bubónica y es esencialmente neumónica y septicémica. Se propaga con una rapidez inaudita.

Cortas noticias

Atenas 26.— Ha sido puesto en libertad el coronel Lapatrotis, acusado de haber favorecido la indisciplina en el ejército, por no haber resultado cargo alguno contra él.

Nueva-York 26.— Los revolucionarios de Honduras, después de un vivísimo combate con los leales, cerca de Luceaba han tomado esta población, causando a las tropas del Gobierno importantes bajas.

Constantinopla 26.— En Djedah y La Meca se han registrado varios casos mortales de cólera morbo-asiático.

Paris 26.— La estadística de pilotos aviadores del Aero-Club de Francia únicos acreditados hasta la fecha, se descompone como sigue:

Franceses, 272; Rusos, 27; Ingleses, 15; Holandeses, 7; Americanos del Norte, 4; Alemanes, 4; Italianos, 3; Peruanos, 3; Polacos, 2; Suizos, 2; Brasileños, Belgas, Suecos, Alsacianos, Rumanos, Otomanos, Chilenos, Paraguayos, Australianos y Japoneses, uno respectivamente; españoles, 0.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) MADRID 27.

Varias noticias

Barcelona.— A las once de la mañana ha estallado una bomba encerrada en una caja de hoja de lata y que estaba colocada junto a un árbol frente al local de la Casa del Pueblo.

La explosión ocasionó destrozos en el árbol y fachadas de las casas próximas, pero no causó desgracias personales.

Únicamente una joven sufrió un síncope al oír la detonación.

Fueron recogidos los trozos de la bomba esta era de hierro y estaba envuelta en trapos y cargada con pólvora.

Reina gran alarma en la población por la frecuencia con que están apareciendo objetos sospechosos.

— Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

El señor Canalejas pronunció un discurso tratando de política interior y exterior, de la crisis obrera, de las elecciones y del acuerdo tomado en el anterior Consejo de celebrar la reapertura de Cortes el día 2 de Marzo.

Después del Consejo despacharon los ministros con el Rey firmándose numerosos decretos.

— Esta mañana conferenció el señor Canalejas con el ministro de la Gobernación, tratando del proyecto de ley de Asociaciones y cuyo extracto publicamos el miércoles.

Hoy lo publican los periódicos de Madrid.

Los señores Canalejas y Alonso Castrillo se han molestado por que son ya conocidas del público las bases de la ley de Asociaciones.

— Este verano será votado al agua el acorazado «España» y asistirá el rey a la botadura.

— El señor Canalejas hablando del viaje del rey a Ceuta dijo que cuanto de él se diga es prematuro pues aún no se ha pensado nada sobre ello.

Únicamente se sabe que don Alfonso irá a Ceuta pues tiene deseos de visitar dicha plaza, Alhucemas y Cabo de Agua.

— Es probable que la temporada que esta primavera pasará don Alfonso en Sevilla será más larga que de ordinario.

— Hoy ha estado en palacio el embajador de Siam, siendo presentado al monarca por el introductor de embajadores señor marqués de Pie de Concha.

El embajador pronunció un discurso dando cuenta al monarca del advenimiento al trono del nuevo soberano de aquel país.

— El rey y el príncipe Federico almorzaron en el cuartel de María Cristina donde la oficialidad del batallón de Figueras ofreció al príncipe un banquete.

El príncipe Federico es coronel honorario de dicho batallón.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

— La «Gaceta» publica entre otras muchas disposiciones, decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII al presidente de Estado del Brasil y al doctor Hernlich, inventor del «606».

— Ha sido nombrado vocal del Consejo superior de Fomento y presidente de la Comisión ejecutiva, don Eduardo Martínez del Campo.

BOLSA

	1911	26	Día 27
MADRID			
Interior contado	84'05	84'30	
Id. fin mes	84'45	84'25	
Fin próximo	84'40	84'50	
Amortizable	101'90	101'95	
Nuevo amortizable	92'65	92'60	
Banco de España	449'00	450'50	
Tabacos	334'00	330'00	
Banco Hipotecario	148'00	149'00	
Banco Hispano americano	275'00	275'00	
Obligaciones azucareras	80'30	80'00	
Azucareras preferentes	51'25	51'00	
Id. ordinarias	16'00	16'00	
Cambios sobre Paris	7'55	7'55	
Id. Londres	27'20	27'22	
Cédulas	102'10	102'05	
BARCELONA			
Interior fin próximo	84'02	84'10	
Norte	99'90	90'00	
Alicante	95'00	95'55	
PARÍS			
Exterior	91'25	94'15	
Norte	400'00	400'00	
Alicante	417'00	417'00	

Molino en venta

Se vende un molino harinero en el término jurisdiccional de Villahoz, situado sobre el río Arlanzón, con artefacto de limpiar y cernido, tres piedras y fuerza de agua capaz para poder establecer cualquier industria, poseyendo además una presa de moderna construcción. Informará don Pio Cerezo, en Tordomar.

Vinos finos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y hermano, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos de Rioja, tinto y blanco de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Se vende embotellado en botellas de 75 céntimos y medias botellas, así la clase fina, como la muy superior del año 1904, a precio relativamente económico, atendido el que hoy tienen estos líquidos.

Se abonarán 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido a quien lo pide.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 y 9.

AVISO IMPORTANTE

En la armería de Gubieda, (Vitoria número 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta plaza; asimismo se liquidan betunes de todas clases, a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visitad y os convenceréis.—Vitoria, 2.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO POR R. O. DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas, 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse diríjase al Centro ó a don Juan L. Manrique, en Burgos, calle de Santa Clara, núm. 7, Teléfono núm. 181.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910 DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones a la Dirección ó al señor Delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 23.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

Seguro de Quintas

En condiciones ventajosas para los asegurados

DETALLES: Pídanse a nuestro representante en la provincia de Burgos D. JUAN JOSÉ ARROYO HONTORIA, Huerto del Rey 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Quintos.—“La Mundial,,

— Sociedad Anónima de Seguros —

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento y autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—250.000 pesetas desembolsado

Domicilio social: Jovellanos, 5.—Madrid

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1911.—PRIMA 775 PESETAS

Operaciones a plazos hasta el 15 de Agosto de 1911

Pídanse condiciones al Sub-Director en Burgos y su Provincia:

DON EDMUNDO SANTA MARÍA BRAVO, Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbaños e injertos hechos con puas de Cigales, Cabezon, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cizales, Pollos, Pozaldéz y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Mineral, natural, gaseosa

Pídense en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BOKINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada sódico

Riñones, Hígado, Diabético, Estómago sin rival



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

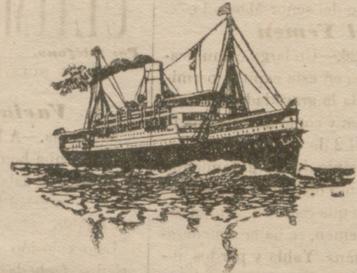
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la recostituyente del hierro.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos y líquidos, sin conocimiento del inebriante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 401. Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez; En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Barés; En Lerma, Farmacia de Victor Dominguez Mayor, 42.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana PASAJES BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE



Hamburg América Línea PASAJES Á GUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES: Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPORES	PUERTOS DE DESTINO
23 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	SPREWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
31 id.	GRAECIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
6 Febrero	SAO PAULO	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados que el trato á bordo es esmerado, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO GOUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de Buques, Náufr. y BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander as Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Sea mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, adiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y en Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayay etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Cardpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les garantiza el más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su constante y exitoso servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedición de pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pansa y Compañía, Muelle, 36, número 33.

AVISO IMPORTANTE. Después de las fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los boques de mercancías artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, encarga de trabajar en Ultramar los Muestras que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litográficas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2 y 4

BALNEARIO DE ARCHENA Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

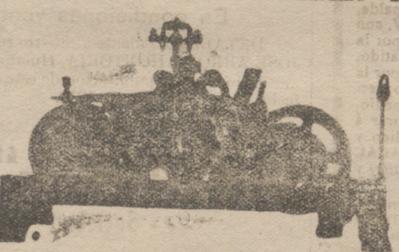
Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tressillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma. Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial. En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irueta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

Dr. J. Merino Médico-director de la "Gota de Leche," Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche", calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOISE DIEZ-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídense presupuestos y catálogos



Todas mis campanas sueban a NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídense catálogo

EMULSIÓN MAFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes: LA EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—M.LAGA.

Forman contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0,75 pesetas. De venta, en farmacias.